



INSECTICIDAS

Ficha Técnica

EJECUTOR D (Imidacloprid + Lambda cyhalotrina)

Es un insecticida de uso agrícola para el control de plagas y posee un amplio espectro de control contra diversos insectos.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

Imidacloprid: (E)-1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilideneamina. 17.69% Equivalente a 200.0 g de I.A. / L

Lambda cyhalotrina: [(R)-ciano-(3-fenoxifenil)metil](1S,3S)-3-[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil]-2,2-dimetilciclopropano-1-carboxilato. 12.38% Equivalente a 140.0 g de I.A. /

Ingredientes Inertes: Dispersante, Humectante, Anticongelante, Estabilizante, Conservador y diluyente 69.93%

Formulación: Suspensión Acuosa



MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN

Es un insecticida que combina dos ingredientes activos de acción complementaria y sinérgica: un piretroid (lambda cyhalotrina) que actúa por contacto, ingestión y repelencia; y un neonicotinoide (Imidacloprid) de acción sistémica, otorgando acción rápida (poder de volteo) y efecto prolongado (residualidad).

Cultivos | Recomendaciones de uso

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Aguacate (7)	Trips (<i>Scirtothrips perseae</i>)	250 - 300 mL/ha	Realizar 1 aplicación al follaje, cuando se detecte la plaga sobre los brotes florales, periodo de protección hasta 14 días; Volumen de aplicación 450 – 550 L de agua/ha
Cebolla, Cebollín, Ajo, Poro (4)	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	200 - 400 mL/ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecte la presencia de la plaga; volumen de aplicación sugerido 297 – 397 L de agua/ha.
Espárrago (3)	Pulgón del espárrago (<i>Brachycorynella asparagi</i>) Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	200 - 300 mL/ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 250 – 350 L de agua/ha.
Arroz, Avena, Caña de azúcar, Maíz, Sorgo, Trigo, Triticale (30)	Pulgón amarillo (<i>Melanaphis sacchari</i>)	300 - 400 mL/ha	Realizar una aplicación al follaje cuando se detecte la presencia de la plaga, periodo de protección por al menos 16 días; volumen de aplicación sugerido 530 – 630 L de agua/ha.
Trigo, Arroz, Avena, Cebada, Maíz, Sorgo, Triticale (7)	Pulgón verde del follaje (<i>Schizaphis graminum</i>)	300 - 333 mL/ha	Realizar 1 aplicación al follaje, cuando se detecte la plaga sobre el cultivo, periodo de protección por al menos 14 días; volumen de aplicación 400 - 500 L de agua/ha.
Cacahuate, Chicharo, Frijol Ejotero, Frijol, Garbanzo, Haba, Lenteja, Soya (7)	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	200 - 300 mL/ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días cuando se detecte una incidencia superior al 50% y niveles de infestación mayores a 5 individuos vivos por unidad de muestreo; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua/ha.

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Calabacita, Calabaza, Melón, Pepino, Sandía (3)	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	200 - 300 mL/ha	Realizar una aplicación foliar cuando se detecte la presencia de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación 360-460 L de agua/ha.
Melón, Calabacita, Calabaza, Chayote, Pepino, Sandía (3)	Gusano barrenador (<i>Diaphania hyalinata</i>)	200 - 300 mL/ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días, cuando se detecte la presencia de la plaga con una distribución homogénea dentro del cultivo, periodo de protección por al menos 14 días; volumen de aplicación 460 - 560 L de agua/ha.
Chile Berenjena Jitomate Papa Pimiento morrón Tomate verde (1)	Paratrioza (<i>Bactericera cockerelli</i>)	300 mL/ha	Realizar 1 aplicación al follaje, cuando se detecte la plaga sobre el cultivo; volumen de aplicación 530– 630 L de agua/ha
Jitomate, Chile (15)	Ninfas y adultos de mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	250 - 300 mL/ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días; cuando se presenten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación 550 – 650 L de agua/ha.
Limón, Lima, Mandarino, Naranjo, Toronjo (SL)	Psílido asiático de los cítricos (<i>Diaphorina citri</i>)	40 – 50 ml / 100 L de agua	Realizar una aplicación foliar cuando se detecte la presencia de la plaga distribuida de manera homogénea en el cultivo; volumen de aplicación 350 – 450 L de agua/ha

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas después de la aplicación. () Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

REGISTRO RSCO-MEZC-INAC-0199-0177-X0140-064-30.07

PRECAUCIÓN

Categoría Toxicológica 4

MÉTODOS PARA PREPARAR EL PRODUCTO

Con el equipo de protección puesto (gorra de algodón, o sombrero; mascarilla contra polvos o mascarilla completa con cartucho respiratorio; careta, o gafas de seguridad, o lentes de seguridad, overol de algodón, guantes y botas de neopreno), abra el envase, desenroscando la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior y retírela totalmente, invierta la tapa y colóquela en la parte superior de la boca del envase, insertando la pestaña sobre el sello de seguridad interior, gire varias veces hasta romper este sello. Realice esta operación con mucho cuidado a fin de evitar salpicaduras y el contacto con la piel y ojos. Mida con una probeta de plástico, o con algún otro utensilio graduado específico para este uso, la cantidad de producto a utilizar. Haga una pre-mezcla con la cantidad de producto necesario, para lo cual llene con agua la mitad del tanque (tambo) o depósito de la aspersora, agregue la dosis recomendada del producto, agite perfectamente y adicione la cantidad de agua restante. Agite continuamente. Aplique la mezcla el mismo día en que la prepare. Aplíquese en forma de aspersión usando cualquier tipo de equipo terrestre que asegure un buen cubrimiento de las áreas infestadas. Se recomienda aplicar con boquillas TJ8001, TJ8002 Y TJ8003.

MÉTODOS PARA APlicAR EL PRODUCTO

Aplique la mezcla el mismo día en que la prepare. Aplíquese en forma de aspersión usando cualquier tipo de equipo terrestre que asegure un buen cubrimiento de las áreas infestadas. Se recomienda aplicar con boquillas TJ8001, TJ8002 Y TJ8003.

INTERVALO ENTRE APPLICACIONES

Realizar 2 aplicaciones cada 7 a 14 días

TOXICOLOGÍA A LOS ANIMALES Y HUMANOS (DL₅₀, CL₅₀) DEL PRODUCTO FORMULADO

Estudio	Toxicidad
DL ₅₀ oral:	2500 mg/kg
DL ₅₀ dermal:	>2000 mg/kg
CL ₅₀ inhalatoria:	>1.33 mg/L

IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una fuente de garantía a implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta.